

## **Pronunciamento de las organizaciones copartes del Servicio Civil para La Paz de Pan para el Mundo en México**

Las 10 organizaciones de seis estados de México que colaboramos en el marco del Programa Servicio Civil para la Paz de Pan para el Mundo en México, condenamos la ejecución del defensor de derechos humanos y sacerdote jTatik Marcelo Pérez Pérez.

El Servicio Civil para la Paz (SCP) es un programa para la prevención de la violencia y la promoción de la paz en regiones en crisis y conflicto. El SCP trabaja para un mundo donde los conflictos se resuelvan sin violencia.

En este sentido, nos sumamos a las exigencias hechas por otras organizaciones e instancias e instamos a las autoridades a llevar a cabo una investigación pronta, exhaustiva y eficaz y reiteramos la necesidad de una protección efectiva de las personas defensoras de derechos humanos.

La mañana de este domingo 20 de octubre de 2024, fue asesinado el sacerdote maya tsotsil, defensor de derechos humanos, Marcelo Pérez Pérez en el barrio de Cuxtitali, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, que por años se dedicó a la lucha por la vida de los pueblos y a la construcción de la paz en Chiapas, así como a denunciar la violencia que se vive desde hace décadas en el estado.

Desde 2021, el Padre Marcelo lideró marchas y peregrinaciones por la paz, denunciando el incremento de la violencia en diversas zonas del estado de Chiapas. Se pronunció en diversas ocasiones en contra del crimen organizado y exigió justicia por el asesinato de Simón Pedro, también defensor de derechos humanos. Además, acompañó a comunidades tzotziles y tzeltales desplazadas ante autoridades estatales y federales, y actuó como mediador en conflictos inter e intracomunitarios.

Desde 2015, el Padre Marcelo era beneficiario de medidas cautelares por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), debido al riesgo constante que enfrentaba su vida e integridad personal por su labor en defensa de los derechos humanos en Simojovel y otros lugares de Chiapas.

Diversas organizaciones nacionales e internacionales habían advertido públicamente sobre el creciente número de amenazas, agresiones y actos de criminalización en su contra, los cuales se intensificaron en los últimos años debido a su incansable trabajo en favor de la justicia y los derechos de los pueblos indígenas.

Este asesinato se da en un marco de una creciente escalada de la violencia y una profundización de la crisis de derechos humanos y humanitaria. Con preocupación, hemos constatado y visibilizado que, al menos desde junio de 2021, la situación de violencia se ha profundizado en Chiapas, en el marco de la disputa criminal por el dominio del territorio. Esta situación se caracteriza no sólo por la confrontación armada entre grupos delincuenciales, sino también por el intento de controlar, en un alto grado mediante estrategias de terror, la vida social, económica y política de las comunidades.

Para detener la violencia en el estado es necesario, además, conocer y reconocer las dinámicas actuales de control social y territorial, así como sus profundos impactos en la vida de las personas y comunidades afectadas.

Centro de Derechos Humanos de las Mujeres A.C. (CEDEHM)

Aluna - Acompañamiento Psicosocial

Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ)

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (FrayBa)

Comisión de Apoyo a la Unidad y Reconciliación Comunitaria (CORECO)

Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca (Consortio Oaxaca)

Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha (Codigo DH)

Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA)

Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD)

Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios (FrayJuan)